

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **149**

Fecha: 13/09/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
00341 3110006 2019 00856	Exhortos y cartas Rogatorias	MARIA DEL MAR ELIPE MARTIN	WILMAR ALEXANDER RESTREPO SERNA	Auto ordena emplazamiento Se ordena emplazamiento del ejecutado	12/09/2023		1
63001 3110002 2005 00263	Procesos Especiales	SOFIA RAMIREZ SANZ	GERMÁN EUGENIO -RAMÍREZ VERGARA	Auto tiene por notificado por conducta concluyente Conforme inciso 2o. del Art. 301 CGP, se tiene notificado por conducta concluyente al demandado. No se reconoce personería al abogado Carlos Arturo López Salazar, porque no allegó el mensaje de datos remitido por el demandado ni la	12/09/2023		1
63001 3110002 2006 00244	Procesos Especiales	OSCAR DE JESÚS ISAZA GÓMEZ	MIGUEL ANGEL ISAZA BAÑOL	Auto Resuelve Solicitud No avocar el conocimiento de la demanda de exoneración de cuota de alimentos, pues la establecida por este despacho fue objeto de revisión por parte de autoridad administrativa, no hay lugar a dar aplicación art. 397 numeral 6o.	12/09/2023		1
63001 3110002 2012 00451	Procesos Especiales	DIANA MARIA BURITICA OSPINA	FERNANDO MAYORGA MORA	Auto Ordena Requerimiento A los pagadores de Empresas Públicas y Colpensiones, para que de forma inmediata se dispongan a cumplir lo ordenado en los oficios que se les envío	12/09/2023		1
63001 3110002 2014 00409	Jurisdicción Voluntaria	CARLOS ALFONSO BURGOS VENEGAS	SIN DEMANDADO	Auto ordena Oficiar Se incorpora información del Curador. Se ordena oficiar a la Personería Municipal de Armenia para solicitarle la valoración judicial de apoyo. Se requiere a la Trabajaodra Social para informarle que empiezan a correr los 30 días apra el informe	12/09/2023		1
63001 3110002 2016 00206	Ejecutivo	ROSARIO GONZALEZ QUISICUE	CARLOS ENRIQUE ARIZA	Auto Ordena Requerimiento Al pagador de la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares para que en el termino de 8 días, informe los motivos por los cuales no ha realizado la retención de los dineros para la obligacion alimentaria	12/09/2023		1
63001 3110002 2018 00194	Jurisdicción Voluntaria	ALEXANDRA DIONNET ARISTIZABAL SERNA	JUAN CAMILO VARGAS ARISTIZABAL	Auto Pone en conocimiento por 3 días del informe de la Visita Social. Se solicita a la Representante del Ministerio Público para que conceptúe sobre la viabilidad de dictar sentencia anticipada	12/09/2023		1
63001 3110002 2018 00199	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JULIAN RAMIREZ ARIZA	FRANCY MILENA DIAZ ALVAREZ	Auto rechaza demanda No fue subsanada en el termino de ley	12/09/2023		1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 3110002 2018 00470	Jurisdicción Voluntaria	LUZ MARINA MESA FRANCO	JESUS ALBERTO AGUIRRE SUAREZ	Auto de Trámite Incorpora memorial de la Personeria Municipal de Caicedonia Valle, donde comunican que no han realizado la valoración judicial de apoyo hasta tanto la curadora no regrese de Medellín	12/09/2023		1
63001 3110002 2021 00007	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	MAGALY CARRILLO VALLEJO	LIBARDO HERNANDEZ HERNANDEZ	Auto Corre Traslado Conforme Art. 509 CGP, por 5 dias, del trabajo de particion y adjudicaicon e igualmente se dispone que la apoderad de la demandante, dentro del término de traslado, adicine el trabajo de particiõn indicando el area que corresponde al bien	12/09/2023		1
63001 3110002 2021 00173	Verbal	LESLY TATIANA SOLER BERMUDEZ	NESTOR JOSE BALLESTEROS GRISALES	Auto Requiriendo A la parte demandante para que procure la notificacion del demandado, se le concede 30 dias so pena de declarar desistimiento tacito	12/09/2023		1
63001 3110002 2022 00059	Verbal Sumario	NATALY GIRALDO JARAMILLO	ANDRES FELIPE GUAYARA TABARES	Auto Ordena Requerimiento A la Empresa de Teleperformance para que informe si a la fecha ha dado cumplimiento a la orden del oficio 449 del 8 de mayo de 2023	12/09/2023		1
63001 3110002 2022 00390	Verbal Sumario	MARIA LISBELIA ESCOBAR ARISTIZABAL	JULIO EDUARDO TORRES ORTIZ	Auto Ordena Requerimiento A la parte demandante para que procure la notificacion en la forma prevista en el Art. 8 de la Ley 2213 de 2022, se le concede 30 dias, a partir de la notificacion de este auto, so pena de desistimiento tácito	12/09/2023		1
63001 3110002 2023 00030	Verbal	LUISA FERNANDA ANGEL PATARROYO	ALEXANDER HERNANDEZ GUTIERREZ	Auto Requiriendo Al Curador Ad-.Litem para que conteste de forma inmediata la demanda so pena de sanciones establecidas en el ART. 44 CGP	12/09/2023		1
63001 3110002 2023 00073	Ejecutivo	MABEL JARAMILLO MARIN	LILIANA JARAMILLO JARAMILLO	Auto inadmite demanda No reúne requisitos Art. 82 CGP y la Ley 2213/22. Las sumas de dinero exigidas se encuentran indebidamente indicadas.El poder sólo fue otorgado para la fijación de los alimentos no aplica para el presente proceso. Se autoriza a la abogada Ana	12/09/2023		1
63001 3110002 2023 00073	Ejecutivo	MABEL JARAMILLO MARIN	LILIANA JARAMILLO JARAMILLO	Auto de Trámite Se dispone que la radicacion con este radicado con la extension 98, sea cancelada por el Centro de SErvicios Judiciales, por cuanto la demanda ejecutiva fue presentada con la extensión 99. Requerir al Centro de Servicios y a la Defensora de	12/09/2023		1
63001 3110002 2023 00182	Verbal	NATALIA RIVERA LONDOÑO	DIDIER ALEXANDER MATALLANA CARDONA	Auto rechaza demanda No subsanó en el término de ley	12/09/2023		1
63001 3110002 2023 00253	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JORGE MARIO BUSTAMANTE PARRA	SIN DEMANDADO	Auto Pone en conocimiento A la parte convocante la comunicación de la Cámara de Comercio	12/09/2023		1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 3110002 2023 00262	Verbal Sumario	ANDREA CAROLINA MOSQUERA CEBALLOS	SIN NOTIFICARRR	Auto admite demanda Notificar a la parte demandada y enterarla que tiene 10 días para contetar. Autorizar a la Defensora de Familia Maria Elena Osorio Castro para que represente a la demandante	12/09/2023		1
63001 3110002 2023 00262	Verbal Sumario	ANDREA CAROLINA MOSQUERA CEBALLOS	SIN NOTIFICARRR	Auto decreta medida cautelar Se decreta medida cautelar sobre el 25% de todos los conceptos que integran salario	12/09/2023		1
63001 3110002 2023 00274	Verbal Sumario	STEPHANIE MONDRAGON QUINTERO	ANDRES LOPEZ OVIEDO	Auto inadmite demanda No reúne los requisitos del Art. 6 de la Ley 2213 de 2022. Se concede 5 días para subsanar so pena de rechazo. Se reconoce personeriia al abogado Dr. Andrés Mateo Gallego Escobar para representar a la demandante	12/09/2023		1
63001 3110002 2023 00277	Jurisdicción Voluntaria	LUDIN SUAREZ RIVERA	SIN DEMANDADO	Auto inadmite demanda No es Cesación de efectos civiles sino divorcio, no se aportó el acuerdo al que llegaron las partes sobre las obligaciones. No se dio cumplimiento al numeral 10 del Art. 82 CGP, del poder no se allegó el mensaje de datos. Autorizar al señor Daniel	12/09/2023		1
63001 3110002 2023 00284	Verbal Sumario	ANA MARIA JARA MEDINA	DANIEL ESTIVEN RODRIGUEZ JARA AGE. OFICI. ANA MARIA JARA M	Auto inadmite demanda El poder no cumple las exigencias Art. 5 de la Ley 2213/2022, no contiene el correo electrónico del apoderado. Se concede 5 días para subsanar so pena de rechazo	12/09/2023		1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/09/2023 Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VIVIANA P. HOYOS GIRALDO
SECRETARIO